



MSU COMMUNITY C O M P A C T

El Pacto Comunitario de la Universidad Estatal de Michigan se aplica a estudiantes, profesorado, personal, exalumnos, contratistas, vendedores y visitantes de la MSU. A cambio de ser parte de la comunidad MSU, por este pacto, asumo la responsabilidad personal de proteger la salud y la seguridad de mí mismo y de los demás. **Mis acciones afectarán a todos.**

El nuevo coronavirus, que causa la enfermedad COVID-19, ha sido declarado una pandemia mundial. El virus COVID-19 es extremadamente contagioso y se cree que se propaga principalmente por contacto de persona a persona. No hay garantía de que yo u otros en el campus no nos infectaremos de COVID-19. Reconozco los riesgos del COVID-19 y de regresar al campus, y reconozco que haré mi parte para protegerme a mí mismo y a los demás.

En consecuencia, como miembro de la comunidad MSU, acepto cumplir estos requisitos hasta que la MSU me indique lo contrario mientras esté en propiedad perteneciente o gobernada por la MSU y mientras participe en actividades de la MSU o patrocinadas por ella, dondequiera que ocurran:

REQUISITOS

CUBREBOCAS

Usaré un cubrebocas apropiado sobre mi nariz y boca mientras esté en propiedad de la MSU, tanto en el interior como en el exterior, a menos que no pueda tolerar un cubrebocas por razones médicas.

DISTANCIAMIENTO FÍSICO

Mantendré 6 pies de distancia entre yo y otros con los que no viva, en la medida de lo posible.

HIGIENE PERSONAL

Mantendré las prácticas de higiene y salud adecuadas, incluyendo:

- Lavarme las manos frecuentemente con agua y jabón o, si no hay jabón disponible, usar un desinfectante de manos con al menos un 60% de alcohol
- Limpiar y desinfectar rutinariamente mi vivienda y/o mi espacio de trabajo
- Usar la parte interna de mi codo u hombro para cubrir una tos o un estornudo
- Abstenerme de dar la mano

ADHERENCIA A LA SEÑALIZACIÓN Y A LAS INSTRUCCIONES

Para protegerme a mí mismo y a los demás, (a) buscaré señales instructivas publicadas por la MSU o las autoridades de salud pública, (b) observaré las instrucciones de la MSU o las autoridades de salud pública que se envíen por correo electrónico a mi cuenta "msu.edu", y (c) seguiré esas instrucciones.

AUTOMONITOREO

Me monitorearé para detectar síntomas similares a la gripe (como tos, falta de aliento, dificultad para respirar, fiebre, dolor de garganta o pérdida del gusto o del olfato). Si experimento algún síntoma, me quedaré en mi lugar de residencia y contactaré a un proveedor de servicios de salud para determinar qué medidas se deben tomar.

EXPOSICIÓN AL COVID-19

Si he estado expuesto a alguien que está enfermo o ha dado positivo para el virus COVID-19, me quedaré en mi lugar de residencia, contactaré a un proveedor de atención médica y seguiré todas las recomendaciones de salud pública.

ADHESIÓN A LA ORIENTACIÓN EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA Y COOPERACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE SALUD PÚBLICA

Seguiré todas las directrices estatales y de salud pública aplicables, y cooperaré con las autoridades de salud pública, incluyendo, entre otras, la localización de contactos. Además, la MSU me ha animado a (a) participar en la vigilancia y detección del COVID-19, (b) participar en las pruebas de COVID-19, y (c) recibir una vacuna contra la gripe este otoño.

Puede encontrarse información adicional sobre estos requisitos en www.msu.edu/together-we-will.

CUMPLIMIENTO DEL PACTO

La protección de la salud y la seguridad de los estudiantes, el profesorado, el personal y los visitantes de la MSU requiere la cooperación de todos los miembros de la comunidad, no solo a través del cumplimiento personal del pacto, sino también de alentar a otros a cumplirlo.

Las inquietudes sobre el incumplimiento pueden presentarse de forma anónima a la línea de mala conducta de la MSU en el 800-763-0764 o en www.misconduct.msu.edu.

Las personas que violen el pacto serán sometidas a medidas disciplinarias de la misma manera y magnitud que las violaciones de otras políticas universitarias.

ESTUDIANTES

Se espera que el personal de Student Life y el de Residence Education and Housing Services eduquen a los estudiantes con respecto al pacto y promuevan su cumplimiento.

PROFESORADO Y PERSONAL

Se espera que los dirigentes, gerentes, supervisores y administradores de las instalaciones de la universidad eduquen a los empleados con respecto al pacto y promuevan el cumplimiento en sus áreas de responsabilidad, así como en todo el campus.

Puede encontrarse información adicional sobre el cumplimiento del pacto en www.msu.edu/together-we-will.

JUNTOS LO HAREMOS.